

VISTO:

La convocatoria a selección de antecedentes para cumplir funciones de becarios de extensión de acompañamiento de actividades socio-económicas en el marco del Proyecto de Extensión "Incubadora de Cooperativas de Trabajo en contexto de encierro",

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria cumple con los requisitos solicitados en el reglamento aprobado por Res. Decanal 754/2019;

Que es necesario designar la comisión evaluadora que seleccionará becarios en el marco de la convocatoria;

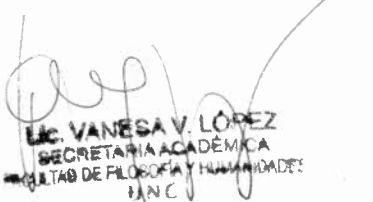
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1. DESIGNAR la Comisión Evaluadora que entenderá en la selección de antecedentes para cumplir funciones de becarios de extensión de acompañamiento de actividades socio-económicas, la cual estará integrada por Flavia Romero y Marcela Carignano por la Secretaría de Extensión, Karina Tomatis y Francisco Timmermann por el Proyecto de Extensión "Incubadora de Cooperativas de Trabajo en contexto de encierro" y Liliana Pereyra como docente de la FFyH.

ARTICULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 12 AGO 2019

RESOLUCIÓN Nº 0864


LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.